



C25-27218 RV: CONTESTACION DEMANDA -Radicado: 76001-33-33-009-2025-00061-00

Desde Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 16/06/2025 13:06

Para Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 8 archivos adjuntos (6 MB)

POLIZA -RAD-17 DE JUNIO . VIGENCIA 12-1-2023 A 01-03-2023.pdf; CERTIFICADOS -ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A., CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., SBS SEGUROS COLOMBIA S.A..pdf; 01-PODER -2025-00061-00 (1).pdf; -ANEXOS DE PODER ANA CATALINA CASTRO LOZANO DIRECTORA DPTO JURIDICO.pdf; TARJETA PROFESIONAL CESAR VALENCIA..pdf; CEDULA-CESAR VALENCIA..pdf; R-LLAMAMIENTO-17 DE JUNIO DE 2025..pdf; W-00- 17 DE JUNIO -REPARACION -CONTESTACION DEMANDA..pdf;

Atentamente,

NATHALIA CORRALES PATIÑO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali



Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Cali

De: Ejercicio Defensa Judicial 01 <ejercicio.defensa01@cali.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 12:41

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; juridico@grupoafilegal.com <juridico@grupoafilegal.com>; grupoafisas@gmail.com <grupoafisas@gmail.com>; alorar34@hotmail.com <alorar34@hotmail.com>; njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; sbseguros <sbseguros@sbseguros.co>; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>

Asunto: CONTESTACION DEMANDA -Radicado: 76001-33-33-009-2025-00061-00

JUAN CARLOS LASSO URRESTA

Juez

Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali

Radicado: 76001-33-33-009-2025-00061-00

Demandantes: GERALDINE LOZANO MAUNA y otros

juridico@grupoafilegal.com

grupoafisas@gmail.com

alorar34@hotmail.com

Demandados: Distrito Especial de Santiago de Cali

notificacionesjudiciales@cali.gov.co

Asunto: Contestación Demanda, con llamamiento en garantía.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

CESAR AUGUSTO VALENCIA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.656.707 de Cali -Valle, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 93.986 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando según poder especial otorgado en sustitución por la Dra. ANA CATALINA CASTRO LOZANO, identificada con Cedula No 29.180.813, expedida en Cali (V), en su condición de Directora del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica de la alcaldía del municipio Santiago de Cali, quien tiene delegación en materia de representación judicial y extrajudicial por parte del señor Alcalde según consta a índice 0009 del registro SAMAI del proceso No. 76001-33-33-009-2025-00061-00, de manera respetuosa presento contestación a la demanda.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.